

Guatemala, 31 de agosto de 2017

Licenciado
Alan Alfredo González De León
Viceministro de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas

Su Despacho

Señor Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número AC-47-2017, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de servicios profesionales bajo el renglón 029, por lo cual me permito presentar el informe mensual de actividades desarrolladas en el periodo comprendido del 01 al 31 de agosto de 2017, las que se detallan a continuación:

- Asesoré en la actualización y sistematización del mapa de conflictividad, que se relaciona con proyectos competencia del Ministerio, con el objetivo de disponer del estatus actual de cada uno de los casos que acompaña el Viceministerio de Desarrollo Sostenible.
- En seguimiento al proceso de Consulta que se desarrolla en el municipio de San Juan Cotzal, departamento de Quiché, se realizó visita de campo al municipio en mención, con el objetivo de participar en reunión de la Comisión de Consulta por el proyecto Subestación Uspantán-Chixoy II y Línea de Trasmisión Uspantán-Chixoy II; espacio donde se facilitó la propuesta del plan de consulta para que las Autoridades Indígenas pudiesen disponer del documento que será analizado y avalado para su posterior construcción entre los sujetos de consulta.
- En atención a la convocatoria girada por la Secretaría del Gabinete de Pueblos Indígenas, se participó en reunión interinstitucional para conocer la Guía Operativa para la Consulta a Pueblos Indígenas, en el marco del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo; insumo que permitió definir las acciones de seguimiento que deberán implementar las instituciones que integran el Gabinete de Pueblos Indígenas, para la socialización de documento en mención.
- Con el objetivo de responder planteamientos presentados por diversas empresas, en materia de Consultas a Comunidades Indígenas según lo establece el Convenio 169 de la OIT, se asesoró en la elaboración de informe que contiene los lineamientos básicos para poder implementar un procedimiento de esta naturaleza, en proyectos que son competencia de este Ministerio.




- Asesoré en la revisión, sistematización y elaboración de informe, de las actividades que se desarrollan en los departamentos de San Marcos, Alta Verapaz, Santa Rosa y Santa María Nebaj, Quiché, en relación a los casos que acompaña el Viceministerio de Desarrollo Sostenible, en materia de procesos de consulta y conflictividad social relacionada a las competencias de este Ministerio.
- Con la finalidad de fortalecer los procesos de consulta que se desarrollan en los municipios de Santa María Nebaj y San Juan Cotzal, del departamento de Quiché, y la atención a casos de conflictividad social que acompaña el Viceministerio de Desarrollo Sostenible, asesoré en la planificación del último cuatrimestre del presente año.
- En atención a la solicitud de la Unidad de Gestión Socio Ambiental de este Ministerio, asesoré en la elaboración y sistematización de informe de opinión social del proyecto denominado "Modificaciones Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental del proyecto PET-01-2009, Plan de Expansión de Transporte 2008-2018, Lote F, Línea Sololá-Brillantes; como una acción estratégica a considerar de cara a la construcción del proyecto en mención.
- En atención a la convocatoria girada por la Dirección General de Minería, se participó en reunión con Viceministro de Minería, Unidad de Gestión Socio Ambiental y representantes de la entidad Montana exploradora, con el objetivo de aclarar algunos puntos en el marco del cierre de operaciones de Mina Marlin, en atención a los requerimientos presentados por este Ministerio al plan de cierre técnico y social.

Atentamente,


Licda. Yojana María Velásquez Navarro
DPI No. 1719 57350 1202

Aprobado


Lic. Alan Alfredo González De León
Viceministro de Desarrollo Sostenible
Ministerio de Energía y Minas

